

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

El Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, a través Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrito a la Subdirección Administrativa, con domicilio en Avenida Américas, número 270, colonia María Esther, CP. 91033, Xalapa Enríquez, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, mismos que serán protegidos conforme a la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### Finalidades del tratamiento:

Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Integrar y actualizar el padrón de proveedores;
2. Verificar cumplimiento de requisitos para participar en los procedimientos de licitación, adjudicación y contratación y evaluar sus ofertas, de conformidad con las convocatorias y procedimientos que emita el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA);
3. Elaborar contratos;
4. Tramitar pagos;
5. Comprobar gastos;
6. Generar estadísticas; y
7. Cumplir con las obligaciones en materia de transparencia.

Asimismo, se informa que no se realizarán tratamientos adicionales.

### Datos personales recabados:

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de dato personal
<i>Datos identificativos</i>	<u>Personas físicas:</u> Nombre Completo; <u>Personas morales:</u> Nombre del representante o apoderado legal; Domicilio fiscal;



	Domicilio declarado para recibir notificaciones o avisos; Teléfono particular; Teléfono celular; CURP; Firma; Identificación oficial con fotografía; Clave de elector; Cédula de Identificación Fiscal; y RFC.
<i>Datos electrónicos</i>	Correo electrónico.
<i>Datos patrimoniales</i>	Declaraciones de obligaciones fiscales ante la Federación, Estado o Municipio; Número de cuentas bancarias; Número y nombre de sucursal bancaria; Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del SAT; y Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatal emitido por la Dirección General de Recaudación de SEFIPLAN.

**Fundamento legal:**

El fundamento para el tratamiento, remisión y transferencia de datos personales se encuentra en los artículos 22°, 23°, 24°, 26° demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Manual General de Organización del IVEA apartados: Subdirección Administrativa arábigos 11, 25; Departamento de Recursos Financieros, arábigo 4, Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales arábigos 4, 8, Oficina de Adquisiciones arábigo 1.



**Transferencia de datos personales:**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con la siguiente autoridad, distinta al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

<b>Destinatario de los Datos Personales</b>	<b>País</b>	<b>Finalidad</b>
<i>Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT)</i>	México	Pago de impuestos y cumplimiento de obligaciones fiscales.
<i>Órgano Fiscalización Superior del Estado (ORFIS)</i>	México	Revisión o auditorías.
<i>Contraloría General del Estado (CGE)</i>	México	Revisión o auditorías.
<i>Auditoría Superior de la Federación (ASF)</i>	México	Revisión o auditorías.
<i>Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)</i>	México	Trámites financieros y comprobación del gasto.
<i>Autoridades jurisdiccionales estatales o federales</i>	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.
<i>Órgano Interno de Control (OIC)</i>	México	Obligaciones de supervisión, administrativas o de auditoría.
<i>Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT)</i>	México	Pago de impuestos y cumplimiento de obligaciones fiscales.

**Derechos ARCOP:**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos



cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición); así como a obtener una copia de los datos objeto de tratamiento en un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos, conforme a los plazos, términos y requerimientos establecidos en la Ley de la materia (Portabilidad). Estos derechos se conocen como derechos ARCOP.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCOP, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible en la liga electrónica <http://www.ivea.gob.mx/2023/03/solicitudes-derecho-arco/> o por correo electrónico [ver\\_transut@inea.gob.mx](mailto:ver_transut@inea.gob.mx), la que deberá contener:

1. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
5. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o a través del medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso,





hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

**Datos de la Unidad de Transparencia:**

Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91033; Municipio de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Teléfono: (228) 840 1935 ext. 1012.

Correo electrónico Institucional: ver\_transut@inea.gob.mx.

**Cambios al Aviso de Privacidad:**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de conocimiento en el Portal Institucional <http://www.ivea.gob.mx/avisos-de-privacidad/>.

